

## Los Procedimientos Generales para Operadores de Monta Cargas

**Por favor anote:** En cuanto a la información contenida en estos procedimientos generales, si el supervisor en el lugar adonde usted ha sido asignado le provee con instrucciones verbales o escritas que se oponen a los procedimientos de seguridad e informe proporcionada más adelante, por favor llame a su Partners Personnel inmediatamente.

### INTRODUCCIÓN/DESCRIPCIÓN

Los Montacargas son vehículos especializados, que realizan muchas funciones. Ellos pueden hacer muchas tareas que requieren levantamientos pesados, movimiento, amontamiento, cargamento y el desembarco de materiales de varios tamaños y pesos que serían difíciles de maniobrar sin ellos.

Pero los Montacargas son igualmente tramposos como son útiles. Ellos pueden ser peligrosos si no son operados por personas que tengan cierta familiarización con esta clase de equipo — y con las reglas de seguridad que son requeridas por esta clase de máquina.

Usted no puede manejar un montacargas como lo hace con su camión o automóvil personal, y usted no puede operar un vehículo motorizado en una fábrica en la misma manera que usted maneja sobre las carreteras y autopistas. Un vehículo montacargas, incluso cuando está descargado, es más pesado que muchos automóviles y no goza del mismo sentido de equilibrio que tienen los automóviles. Para manejar un montacargas sin riesgo, usted tiene que comprender todos los posibles riesgos — y saber exactamente qué hacer para evitar los accidentes.

Por esta razón OSHA sólo permite que las personas quienes han sido especialmente entrenados, y quienes han recibido autorización específica (certificación), operen los montacargas. Según OSHA, la política de Partners Personnel insiste que nadie operará un vehículo montacargas mientras que esté trabajando en una asignación para Partners Personnel, sin que esta persona haya sido certificado para operar tal máquina.

El entrenamiento de seguridad para los montacargas es tan importante, que una sola vez no es suficiente. Un repaso como este es importante para ayudar a los operadores y para ayudan con el entendimiento a todos los que trabajan al lado de estas máquinas, y para que puedan comprender exactamente qué es lo que pueden hacer estas máquinas, y cuanto entrenamiento se requiere para hacerlo debidamente. Ninguno de nosotros puede arriesgar el potencial de un accidente por falta de cuidado al operar el montacargas. Ellos pueden ser mortíferos y costosos.

### LOS PELIGROS GENERALES

Los montacargas tienen varios peligros principales que pueden resultar en lesión o muerte del conductor o peatones. Los peligros más grandes ocurren porque el montacargas puede:

- Voltearse
- Caerse del muelle de carga
- Chocarse con un vehículo, otro equipo, o persona
- Dejar caer una carga

Ya que ambos los montacargas y las cargas que llevan son pesados, estos accidentes pueden ser muy serios. Por esta razón el entrenamiento del operador, junto con el programa para proveer conocimiento sobre las normas de seguridad para la operación de los montacargas son tan importantes. Los accidentes suceden cuando los montacargas no son operados adecuadamente. Cuando usted sabe de lo que está haciendo con un vehículo montacargas — y lo hace debidamente—

usted tiene control de una herramienta de primera clase que le facilitará el movimiento de material, y el vehículo no se convertirá en una arma letal.

### **IDENTIFICANDO LOS PELIGROS**

Como fue mencionado anteriormente, los operadores de montacargas tienen que evitar situaciones que pueden causar que el camión o la carga se voltee. Esta tarea no es tan fácil como uno piensa si se considera el diseño de un camión montacargas y los diversos pesos y tipos de cargas que pueden llevar. Cuando usted trata de identificar los peligros potenciales de un trabajo específico, usted tiene que considerar lo siguiente:

- La capacidad del vehículo
- Las características de la carga
- La ruta a ser cubierta, tomando en cuenta las obstrucciones y la superficie del piso
- Cualquier limitaciones en las áreas donde la carga será montada y bajada
- Las otras actividades que ocurren en el área del trabajo
- La condición en la cual se encuentra el vehículo

Usted no puede determinar todos los peligros potenciales a menos que usted haya sido bien entrenado acerca de las operaciones de este vehículo y a menos que usted realmente esté consciente de la necesidad de estar alerta, y de mantenerse enfocado en los aspectos de seguridad de la operación de los vehículos montacargas.

### **LA PROTECCIÓN CONTRA PELIGROS**

Mientras que los montacargas presentan un riesgo, ellos han sido diseñados con muchos elementos específicamente instalados para proteger el operador. Para disfrutar completamente de estos avances, el operador del montacargas tiene que comprender y utilizar el manual proporcionado por el fabricante del vehículo, así como también tiene que requerir las reglas de seguridad requeridas por OSHA, Partners Personnel y el cliente con la cual usted haya sido asignado. Si usted no comprende cualquier porción del manual, pregúntele a su supervisor.

Primero veremos algunos de los mecanismos protectores que son parte del diseño del montacargas. El montacargas tiene:

- Una placa o etiqueta que indica cuanto peso puede llevar el vehículo sin riesgo de voltearse.
- Una casilla con una guarda protectora que encapsula el conductor y le protege de cualquier objeto que pueda caer encima, y además le protege de aplastamiento si el vehículo se voltea.
- Una barra de extensión para prevenir que la carga llevada por el camión caiga hacia atrás.
- Un control movable del mástil para que usted pueda mover la carga hacia atrás mientras que usted consigue como
  - poner la carga en posición (aunque no se debe de mover mientras que usted está moviendo).
- Un andén de seguridad firmemente asegurado al portahorquilla de levante y/o horquillas para camiones diseñada para levantar personal.
- Un freno de estacionamiento.
- Luces y bocina para advertir a otras personas que usted va a pasar.

Los reglamentos impuestos por OSHA ofrecen protección adicional al requerir límites sobre las emisiones de gas monóxido de carbón en los vehículos montacargas. Además, estos reglamentos indican que las áreas en la cual se opera un montacargas deben de tener:

- Iluminación adecuada o iluminación adicional sobre el camión.
- Suficiente espacio debajo de las instalaciones suspendidas del techo: luces, tubos, sistemas de regaderas, etc.
- Los pasillos deben estar libres de obstrucciones y deben tener acceso al equipo de incendio y a las escaleras de escape.
- Las rampas de cargas, y las áreas de desembarcación tienen que estar seguras.

Lo más importante de todos los requisitos indica claramente que solamente las personas quiénes han sido autorizadas y entrenadas pueden operar los montacargas, y ellos deben de seguir los procedimientos de seguridad especificados mientras que cumplen con todos los deberes de sus trabajos.

### **LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD**

Muchos de los procedimientos de seguridad de los montacargas se pueden lograr con sólo aplicar el sentido común. Por ejemplo, use su cinturón de seguridad y lleve su yelmo protector y cualquier otra vestimenta protectora que sea requerida.

También, siempre obedezca los límites de velocidad y otros reglamentos de tráfico. Cuando usted conduce un vehículo montacargas, la velocidad es un riesgo, no una ventaja. Los montacargas también demandan otras precauciones basadas en su sentido común. Por ejemplo, déles el derecho de la vía a los peatones y quédese fuera de sus vías de paso. Use los espejos montadas sobre el vehículo, las paredes, y el techo para ayudarle ver alrededor de las esquinas.

Los mismos reglamentos de OSHA contienen varias precauciones de sentido común. Algunos de ellos aplican no solamente al conductor del montacargas, sino a todos los quienes trabajan cerca de un vehículo montacargas. Por ejemplo:

- No se permite manejar en una manera arriesgada ni tampoco se permiten payasadas.
- Nunca maneje un camión hacia una persona quien está en frente de un banco o una pared u otro objeto fijo.
- Nunca permita que alguien permanezca, camine o trabaje debajo de las horquillas o el mástil elevado, aún
- cuando esté vacío.
- Nunca permita que una persona no autorizada se monte sobre un vehículo montacargas.
- Mantenga sus brazos, manos y piernas adentro de la cabina del camión.

Aquí hay otros procedimientos claves que los conductores deben de seguir cuando estén andando en un vehículo montacargas:

- Manténgase por lo menos a una distancia de tres (3) camiones detrás de otro camión.
- Reduzca su velocidad, pare, y suene la corneta al cruzar los pasillos y otros lugares donde usted no puede ver bien.
- Mantenga una vista clara de la trayectoria de su viaje; si su carga bloquea su vista delantera, prosiga hacia atrás para mejorar su visibilidad.
- Conceda el derecho de la vía a los vehículos de emergencia como las ambulancias y los camiones de bomberos.
- Reduzca su velocidad sobre las superficies mojadas o resbaladizas.
- Reduzca su velocidad antes de hacer una virada; evite las viradas bruscas que pueden inclinar el camión.
- Si el camión se inclina, quédese con ella -Nota: el camión se puede inclinar aun cuando está vacío.
- Evite conducir sobre objetos sueltos.
- Cruce las vías de ferrocarril diagonalmente si es posible.
- Maneje lentamente y cuidadosamente sobre las rampas de carga y no exceda su capacidad normal.
- Si usted está subiendo o bajando una inclinación de más de 10 por ciento, maneje con la carga inclinándose hacia arriba y ácelo suficientemente para no atropellarse con la superficie.
- Mantenga cuidado con el vaivén de la retaguardia del camión y tenga cuidado al manejar cargas largas, altas o anchas.

- Nunca lleve pasajeros en las horquillas o encima del camión.
- Nunca pase otros camiones en las intersecciones, lugares adonde usted no puede ver o en otros lugares peligrosos.
- Mantenga una distancia segura de las rampas elevadas o plataformas.

Los procedimientos de seguridad no terminan aquí. Usted también tiene que tener cuidado mientras que usted está cargando y descargando un montacargas.

Antes de cargar, asegure que la carga está entre las limitaciones de la capacidad normal del camión, es estable, y puede centrarse. Si una carga está suelta o desigual, monte y/o ate los pedazos.

Para recobrar la carga, coloque las horquillas altas y suficientemente anchas para ir debajo de la carga. Luego maneje a la posición de carga, ponga la carga firmemente en las horquillas, y maneje debajo de la carga hasta que la carga toque el carro ligeramente. Entonces, incline el mástil y levante la carga. Antes de que usted comience a moverse, incline la carga un poco más hacia atrás.

Mientras que lleve la carga, guarde el mástil inclinado y en una posición baja con las horquillas 6-8 pulgadas por encima del piso. No alce o baje la carga mientras que usted se mueve, y no lleve nada sobre las crucetas protectoras.

Cuando usted carga, maniobre el montacargas lentamente hacia la posición deseada y entre directamente a los vagones de carril o remolques.

Cuando usted descarga en un camión, esté seguro que las ruedas traseras del camión estén obstruidas, con frenos puestos. Verifique que el plato del muelle esté seguro, luego coloque la carga, inclinándolo verticalmente, y descargue.

Para descargar en un estante o pila, verifique hasta qué altura usted puede amontonar las cargas sin riesgo. Entonces alce y coloque la carga a la altura correcta, muévala lentamente hacia la posición deseada, e incline la carga verticalmente y baje la carga encima del estante o pila. Finalmente, incline las horquillas hacia atrás lentamente, luego remueva las horquillas cuidadosamente, mirando hacia atrás.

El estacionamiento de un montacargas tiene sus propias precauciones. Primero, trate de hallar un espacio de estacionamiento lejos del tráfico y sobre una superficie plana que no bloquee pasillos, puertas, salidas, etc. Antes de bajarse del camión baje las horquillas o ataduras al piso, ponga el mecanismo en neutro, apaga la llave, ponga el freno de estacionamiento, y ponga los bloques de seguridad detrás de las ruedas.

OSHA también tiene procedimientos específicos para seguir cuando usted deja un camión sin atender o, por cualquier motivo, está a una distancia de 25 pies o más del vehículo. En esas instancias, usted debe bajar la carga totalmente quitar el mecanismo de levantamiento de carga, neutralizar los controles, apagar el vehículo, colocar el freno, y remover las llaves. Si usted estaciona sobre un declive, bloquee las ruedas con los bloques de seguridad.

Aún otra serie de detalles acerca de los reglamentos de OSHA se enfoca en los aspectos del reabastecimiento de combustible o recarga de los camiones montacargas. Esas tareas deben cumplirse con el motor del montacargas apagado, en áreas ventiladas, lejos de cualquier cosa que puede causar un incendio o explosión. Por supuesto el fumar es prohibido, y un extinguidor de incendios y equipo de limpieza y de derrame deberían de estar cerca.

Las baterías eléctricas tienen un riesgo de explosión que puede causar un incendio, quemaduras, y pueden ocasionar ceguera, a si que no los toque. Use equipo de material antiácido, lleve protección de cuerpo y cara diseñado para resistir la corrosión. Remueva la capa de la batería lentamente y déjela abierta para liberar el calor. Vierta el ácido en la agua, no al revés, para impedir recalentamiento o salpicados.

El abastecimiento de gas o propano debe hacerse según las instrucciones proveído por el fabricante de camión. No use una llama abierta para verificar el nivel del combustible, y tenga cuidado para no derramar el combustible. Si se derrama el combustible, límpielo rápidamente y ponga la capa del tanque antes de encender el motor del camión. Si usted usa el propano, tome el tanque vacío afuera y abra la válvula para dejar que cualquier propano sobrante escape al aire libre.

Es una buena idea diariamente verificar la máquina antes de su uso. Usted debe estar seguro que todo está funcionando adecuadamente y que está en buena forma. Siga los procedimientos del manual proporcionado por el fabricante, los establecidos por la compañía del cliente a la cual usted ha sido asignado, y los de Partners Personnel. Asegúrese que no hay fugas, y que las horquillas no estén dobladas o dañadas.

Nunca use un camión que tiene un defecto, o que echa chispas o echa humo, necesita alguna reparación, o es inseguro de cualquier forma — y deje las reparaciones para el personal autorizado en las áreas debidas. Esta es otro requerimiento de OSHA.

## **RESUMEN**

Como cualquier herramienta, los montacargas son una gran ayuda si usted los usa correctamente. Y como cualquier vehículo, ellos funcionarán sin riesgo por mucho tiempo si son bien mantenidos y son operados adecuadamente. El mensaje que queremos impartir aquí es que los montacargas deben de ser operados por personas quienes conocen, y quienes respetan el equipo y se preocupan de la seguridad. Los demás de nosotros debemos de respetar los riesgos asociados con el uso de los montacargas — y reconocer el conocimiento de seguridad y habilidades de los operadores especialmente entrenados para este trabajo.

No intente ahorrar unos minutos o tome riesgos. Los riesgos son simplemente demasiados grandes.

La operación de un montacargas es un trabajo serio. Por esta razón el operador debe de estar autorizado para cumplir el trabajo y además debe estar completamente entrenado para cumplir el trabajo adecuadamente y sin riesgo. Es por las numeroso requerimientos de seguridad OSHA ha preparado una lista de procedimientos bien detallada y larga acerca de los procedimientos y requisitos de seguridad. Al cumplir con esos reglamentos, y siguiendo en una manera cautelosa y con un sentido común, nosotros podemos lograr que los montacargas hagan muchos de los trabajo pesados — sin que los riesgos sean muy grandes.

Reconozco que he recibido una copia de las guías generales de "Partners Personnel" para los operadores de montacargas", he leído y entiendo su contenido. También entiendo que estoy obligado a cumplir con estas guías en todo momento al operar un montacargas como Asociado de Partners Personnel.

Yo entiendo que si no se siguen estas guías o participar en cualquier actividad insegura en cualquier lugar de trabajo dará lugar a medidas disciplinarias tomadas, incluyendo la terminación del empleo.

También por este medio certifico que he sido entrenado en los últimos 12 meses por un entrenador debidamente autorizado para operar un Montacarga.



Entiendo que Partners Personnel confirma la información anterior con mi empleador, y Por la presente doy permiso a cualquiera de mis empleadores anteriores para liberar esta información para Partners Personnel.

Asociado Temporal

Su firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Su nombre (Letra imprenta): \_\_\_\_\_

Partners Personnel–Management Services, LLC

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y cargo del representante de la compañía: \_\_\_\_\_